

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Número de publicación: IDB-5990OCEC-P00001-EOI-1

Institución: Banco Interamericano de Desarrollo - BID

Organismo Ejecutor: EMPRESA PUBL.MUNICIPAL TELECOMUNIC,AGUA POTABLE,ALCANTARILLADO SANEAMIEN.CUENCA

País: Ecuador

Proyecto: Programa de Agua y Saneamiento para el Cantón Cuenca

Número de operación o donación: EC-L1297

Contrato de préstamo N.º: 5990/OC-EC

Título de solicitud de propuesta: Servicio De Ingeniero Fidic (Libro Rojo) Para La Supervisión De La Construcción Del Sistema De Agua Potable Para Varias Comunidades De Las Parroquias Del Valle, Santa Ana Y Quingeo, Segunda Fase.

Número de solicitud de propuesta: EC-L1297-P00001

Sector: Agua Y Saneamiento

Resumen: Servicio de Ingeniero FIDIC (Libro Rojo) para la supervisión de la construcción del sistema de agua potable para varias comunidades de las parroquias del Valle, Santa Ana y Quingeo, segunda fase.

Fecha límite de recepción de expresiones de interés: 31 julio 2025

Ecuador ha solicitado financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el Programa de Agua y Saneamiento para el Cantón Cuenca y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden:

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden: "Supervisión de construcción del sistema de agua potable para varias comunidades de las parroquias del Valle, Santa Ana y Quingeo, segunda fase", que abarca el desarrollo de todas las actividades de carácter técnico y administrativo para garantizar que el contratista encargado de la ejecución de las obras de construcción cumpla en forma efectiva las estipulaciones contenidas en su respectivo contrato.

El proyecto consiste en un sistema integrado principalmente por los siguientes componentes:

1. Construcción de Tres estaciones de Bombeo
2. Construcción de Tres líneas de impulsión (5.09 km aproximado).
3. Construcción de Nueve centros de reserva nuevos.

4. Rehabilitación de Tres tanques de reserva existentes.
5. Construcción de Nueve líneas de conducción a gravedad (18,87km aproximado).
6. Construcción de Trece redes de distribución (existentes 74,36km aproximado y nuevas 171,59 km aproximado).

El área del proyecto se encuentra al Sur Oriente del cantón Cuenca, provincia del Azuay, y abarca principalmente comunidades rurales. La ciudad más cercana al área del proyecto es Cuenca a una distancia promedio de 15 km. Las Parroquias rurales comprendidas en el área de servicio del proyecto son las parroquias de El Valle (146 ha), Santa Ana (2.958 ha), y Quingeo (1.376 ha), con un área total aproximada de 4.480 ha.

En parroquia El Valle, el proyecto considera la dotación del servicio de agua potable a las comunidades de Maluay, Cochapamba, Conchán del Milagro, Conchán del Carmen, Conchan del Cisne y El Salado; aproximadamente con un área de servicio de 146 ha.

En la parroquia de Santa Ana las comunidades beneficiarias son: Tacalzhapa, El Salado, Auquilula, Los Cipreses, Tepal, Centro Parroquial, Laureles, Nariviña, Pichacay, San Antonio de los Laureles, Tepal, Toctepamba, Playa de los Ángeles, El Chorro, San Francisco de Mosquera, Barzalitos, Playa de los Ángeles, Bella unión, Dizha Dolorosa, San Antonio de Trabana, Santa Bárbara, San Pedro, El Verde, Ingapirca y Ñariviña Pichicay, con un área de servicio de 2.958ha

En la parroquia Quingeo las comunidades beneficiarias son: Cochapamba Grande, Los Laureles de Quingeo, Centro Parroquial, Machay Potrero, Garaushi, Macas, Quinzhaloma, Monjas, Quingeo Loma, Cochapamba Chico, Turupamba San Francisco de Mosquera, La Conferencia, San Vicente, Caspicorral, El Ramal, El Tejar, Yungapamba, Garaushi, La Mora, Macas, Alto Macas, Florida Runa Macas con un área de servicio de 1.376ha.

El presupuesto referencial de la consultoría alcanza la suma de: US\$ 860.000,00 (ochocientos sesenta mil con 00/100)dólares de los Estados Unidos de América, sin IVA.

El plazo de los servicios de consultoría es de 780 díascontados a partir de la suscripción del contrato.

El/La EMPRESA PUBL.MUNICIPAL TELECOMUNIC,AGUA POTABLE,ALCANTARILLADO SANEAMIEN.CUENCA

invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las listas cortas deben incluir un mínimo de cinco (5) y un máximo de ocho (8) firmas elegibles.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo](#) (edición aplicable en el Contrato de Préstamo), y podrán participar las firmas de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o incluirlas como subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados en base a uno de los métodos de selección descritos en las Políticas de Consultoría.

Los consultores interesados podrán solicitar más información a través del correo electrónico o en la dirección indicada al final de este anuncio, de 08:00 a. m. a 04:30 p. m.

Las expresiones de interés deberán ser enviadas por escrito en la dirección de correo electrónico o entregadas de manera impresa en la dirección indicada abajo, a más tardar el 31 julio 2025. Ofertas electrónicas síserán permitidas.

Los Consultores interesados deben proporcionar información que demuestre que tienen las calificaciones requeridas y la experiencia relevante para prestar los Servicios.

- Carta en la que exprese su interés por participar en los servicios de consultoría.
- La Información para identificación del Consultor o asociación en participación, consorcio o asociación (APCA):
 - Denominación Social;
 - Fecha de constitución y sus modificaciones;
 - Representación legal;
 - Dirección, teléfono y correo electrónico;
 - Nombre, teléfono y correo electrónico de la persona de contacto.
- Detalle de la experiencia del Consultor de forma individual o en asociación en participación, consorcio o asociación (APCA) en: Fiscalización/ interventoría/ supervisión de sistemas de agua potable, saneamiento, riego u obras hidráulicas para transporte de agua a presión que hayan sido concluidos dentro de los últimos 15 años.
- Es deseable que los consultores acrediten experiencia en contratos FIDIC y su valoración será en cualquier tipo de obra.

En cada proyecto se debe presentar los siguientes datos:

- Objeto del trabajo,
- Monto del contrato,
- Fecha de inicio y culminación (para proyectos ejecutados),
- Entidad Contratante,
- Datos de la persona de contacto,

- Breve descripción del trabajo.

<https://www.etapa.net.ec/fiscalizacion-del-proyecto-construccion-de-la-conduccion-de-agua-cruda-para-la-planta-de-tratamiento-de-agua-potable-el-cebollar/>

Dirección: Benigno Malo 7-78 y Mariscal Sucre

Organismo Ejecutor: Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca – ETAPA EP

Atención: María Verónica Polo Avilés, Gerente General ETAPA EP

Teléfono: +593-72831900

Correo electrónico: fiscalizacionSAP@etapa.net.ec

Sitio Web: www.etapa.net.ec